

Montevideo, octubre 2 de 1968.-

EXTRAORDINARIA MOVILIZACION DE TRABAJADORES HACIA EL PARLAMENTO

En el transcurso de la semana pasada y en los días que van de la presente, ha sido extraordinaria la concurrencia de trabajadores de todos los gremios para expresar el rechazo al proyecto antisindical de precios y salarios y exigir el levantamiento de las medidas de seguridad.

El Secretariado Ejecutivo de nuestra Central, sigue permanentemente atento al curso-- que toman estos propósitos regresivos del gobierno, por lo tanto reitera a las organizaciones a intensificar la propaganda y las movilizaciones contra los mismos; continuar la concurrencia al Parlamento en grandes delegaciones organizadas por los Sindicatos y las Mesas Zonales; expresar por todos los medios posibles que esa iniciativa del gobierno es ilegal e inconstitucional, que consagra la ingerencia del Poder Ejecutivo en la vida de los gremios, ataca el derecho de huelga; impone normas de congelación de salarios; pisotea laudos y convenios; abre el camino para acabar con normas y conquistas que son orgullo del Sindicalismo Uruguayo.

La consigna es: NO a este proyecto, que afecta los derechos y libertades esenciales-- del pueblo trabajador.

EL MINISTRO DE LOS CRIMENES Y LA PERSECUCION SINDICAL, REPUDIADO POR EL PUEBLO Y EL PARLAMENTO

La semana pasada se acordó en el Senado interpelar al Ministro del Interior, Jiménez-- de Aréchaga por sus actividades regresivas, responsabilizándolo por la represión y los crímenes de su policía, que costara la vida de los estudiantes Liber Arce, Hugo de los Santos y Susana Pintos; por las graves consecuencias de las medidas de seguridad; por la injustificada persecución sindical, encarcelamiento y destituciones y otros gravísimos cargos,-- exigiendo su inmediata renuncia.

El interpelado, pretendiendo justificar sus crímenes, hizo infinidad de acusaciones-- contra los estudiantes, la Universidad y hasta contra la Iglesia, nada escapó de lo que -- sin duda le señalara la Embajada Yanki introducida a través de la CIA en su ministerio y en los cuerpos policiales.

Maniobras políticas del gobierno, dilata la interpelación de su representante; postergándose hasta el martes la continuación de esta medida parlamentaria.

El próximo martes sin duda, las barras del Senado volverán a desbordar de público que-- concurren a testimoniar el repudio a este personaje, digno representante del fascismo y -- las dictaduras más oscuras.

El movimiento obrero y el estudiantado, jamás olvidarán a estos personajes; con su lucha y su unidad harán justicia.

RECHAZO A LA MILITARIZACION DE LOS FUNCIONARIOS DE ANDET

Pisoteando la Constitución el gobierno de Pacheco Areco sigue extendiendo sus medidas-- represivas y la militarización de funcionarios.

En represalia por el extraordinario paro del martes 24 de setiembre, donde casi medio-- millón de trabajadores expresaron el repudio a su política, decretó la movilización de los trabajadores de ANDET.

La firmeza de los compañeros del transporte y su unidad, no se verá afectada por esta-- medida contra sus derechos sindicales. Su permanente lucha junto a la C.N.T. incrementa el repudio del pueblo contra las medidas del gobierno y determinó que la Junta Departamental-- por unanimidad aprobara el rechazo por impropio de la militarización de los funcionarios, expresando a la vez, que la actitud del gobierno viola la Autonomía Departamental. Como se vé, la impopularidad de este gobierno se sigue expresando en todos los medios re-- presentativos del país.

NI LAS DESTITUCIONES NI LA MILITARIZACION, NELLA LA UNIDAD DE LOS FUNCIONARIOS JUNTO A LA C.N.T.

En los Entes y en los Bancos oficiales, se siguen aplicando medidas represivas inconsti-- tucionales y antisindicales; el paro del martes 24 y las medidas de lucha sindical de los-- sigue a la vuelta...